

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## EL CIERRE DE AYER.

¿Para qué lo hemos de negar? Nos ponemos del lado de los que desean que el descanso, llegue paulatinamente á observarse.

Hemos oído con atención todo cuanto se ha dicho, acerca del acto de ayer, en paseos y casinos y nadie ha logrado convencernos de que no sea obra meritoria el descansar y dar descanso, con la parvidad de un día por semana.

Hemos oído hablar de la libertad individual como se hablaría en el alegato de un mal pleito; hemos oído hablar del orden, como si el orden consistiera en la inalteración de lo existente, como si los grandes y pequeños movimientos que los hombres y las leyes han hecho en la historia no se hubieran debido á la alteración de algo que vivía corrompido y funesto al lado del orden, como si para la revolución de la Medicina y de la Filosofía y de la Administración y del Derecho no se hubiera profundamente alterado un estado moral ó físico, que se pudo llamar del orden mientras fué conveniente su mantenimiento, pero que pudo dejar el apellido cuando se mostró en oposición con las conquistas del progreso moderno.

Los que tal hablan se encastillan en las teorías de unos cuantos libros de ediciones atrasadas y olvidan el gran libro del desarrollo presente de los problemas sociales, libro que no se ha escrito en páginas de imprenta pero que con caracteres harto legibles nos enseña bien claramente cual ha de ser la orientación de la sociedad en el porvenir, diciéndonos que la libertad individualista que ha inspirado en nuestras legislaciones, va perdiendo mucho terreno, por que el Estado acentúa de día en día, y hace bien, el carácter socialista que siempre tuvo, y así como los individualistas han desaparecido de nuestros gobiernos, desaparecerán también de la

sociedad del siglo XX, y dentro de algún tiempo, nadie tendrá derecho, á trabajar lo que quiera, aunque con ello no perjudique á tercera persona, ni nadie tendrá derecho á no instruirse, ni nadie tendrá derecho á ser sucio, y se regulará el trabajo en la esfera privada, y la instrucción será obligatoria bajo severísimas penas, y se establecerán lavatorios y piscinas oficiales para servicio del ciudadano, y el derecho á trabajar mucho, y el derecho á no trabajar, y el derecho á ser un ignorante y el derecho á llevar la miseria en la piel, habrán desaparecido de nuestra libérrima persona, y por ello tendremos que bendecir al socialismo del Estado que tales limitaciones pone á la corrupción del alma y á la corrupción del cuerpo.

Pues esto mismo sucederá con el descanso dominical del comercio y de la industria; y quierase ó no se quiera, el descanso ha de venir, por que es conveniente, llegará más ó menos tarde, traído por el ciudadano, ó traído traído por la ley; y cuando llegue vendrá con vergüenza para el egoísta, el exclusivista, el tiranuelo que le puso dificultades.

Cuanto ayer cerraron sus establecimientos á las doce han vislumbrado el porvenir; con ellos estamos, y estará el resto del comercio, por convencimiento de que nadie debe separarse de lo que es reparador y de lo que es justo.

Asistimos á los comienzos de la gran obra de los modernos tiempos, y todos cuantos pasos demos en el sentido en que nos guía la corriente de protección, regulación y amor al trabajo, debe ser acogido con júbilo; que la intermitencia de un día en la labor semanal hará sentir al siguiente el deseo de reanudarla, mientras que la esclavitud continua, aún cuando sea con doradas cadenas, pro-

duce asco y repulsión á una vida que no fué la que Dios quiso crear al elaborar la magnífica, la suma, obra Universal.

El séptimo descansó. Y esto que es Religión y que por eso es ciencia, quiere indicar que es preciso que cese un abuso que la indiferencia, ó la ambición humana engendraron. Quiere indicar que se debe evitar el vergonzoso caso de que un dependiente de determinado ramo de la Administración municipal de Segovia haya permanecido *catorce años* sin poder asistir á una misa, y sin tener *un solo día* de libertad, de esa misma libertad física y moral, que, entendiéndola estrechamente, invocan los que combaten la obligación al cierre dominical de los establecimientos comerciales é industriales.

Bien es verdad que solo hemos oído esto, á los que no trabajan, ó á los que trabajan cuando quieren.

### Efemérides segovianas.

1.º DE DICIEMBRE DE 1856.

Robaron la iglesia de Bernuy de Porreros.

En la noche del 30 de Noviembre al 1.º de Diciembre de 1856 robaron sin violentar la puerta la iglesia de Bernuy de Porreros. Levándose los ladrones la cruz parroquial de gran tamaño y toda de plata, la corona y rostrillo de la Virgen y el Niño y una sabinilla en la que debieron envolver los anteriores objetos y no se llevaron más alhajas por estar guardadas en la sacristía cuyas puertas estaban bien aseguradas.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### DE AGRICULTURA.

CUIDADOS QUE REQUIEREN LOS VIÑEDOS EN INVIERNO.

Durante el período invernal, generalmente pocos son los viticultores que se preocupan de las enfermedades de la vid; se poda el viñedo, se abona cuando es necesario y se dan las labores acostumbradas, tales son, á corta diferencia, los trabajos que se ejecutan, no obstante deben efectuar-

se otras operaciones no menos importantes de las que no se debería prescindir.

En efecto, hay tratamientos de invierno que se imponen: la lucha contra ciertos insectos, por ejemplo, ha de organizarse precisamente en invierno, lo propio que la lucha contra determinadas criptógamas.

La piral y la coquillis son dos insectos del orden de los Lepidópteros que pasan el invierno debajo de la corteza de las cepas; en verano las larvas de estos enemigos de la vid devoran, como es sabido, las hojas y el fruto. En aquel momento ó período la lucha es difícil sino imposible. La recolección de los insectos á mano es operación larga, costosa y poco eficaz; los polvos insecticidas que se recomiendan áunlos mejores, no son suficientes para combatir esos enemigos, por todo lo cual conviene destruir aquellos durante el reposo de la vegetación. Para ello hay que escaldar las cepas con agua hirviendo, por medio de aparatos que se utilizan expofeso, echando el líquido por las ramas y el tronco de la planta, empleando para cada cepa de uno á dos litros de agua hirviendo. La larva de la piral y la crisálida de la coquillis quedan de ese modo destruídas según lo demuestra la experiencia de muchos años en todos los países vitícolas. Quizá el escaldado de las cepas sería más eficaz todavía añadiendo el agua una materia tóxica, como el ácido sulfúrico ó el sulfato de hierro. Las disoluciones ácidas y salinas aplicadas en frío obran débilmente contra estos insectos.

Aplicando el sulfato de hierro podrá ahorrarse el embadurnado que se da á las cepas para combatir la clorosis, como veremos más adelante.

El escaldado es una práctica costosa; su precio varía entre 40 y 50 pesetas por hectárea según sea la facilidad del transporte del agua en el viñedo. Esta operación se sustituye á veces por otra, que consiste en cubrir las cepas con campanas de zinc en cuyo interior se hacen arder mechas de azufre; de ese modo se produce en el interior una atmósfera de gas sulfuroso que penetra por debajo de la corteza matando las larvas y las crisálidas de los insectos. La campana sólo ha de permanecer unos cinco minutos en cada cepa, pues si el contacto de los vapores de azufre se prolongara demasiado quedarían destruídas las ye-

mas, y hasta hay variedades [de vid que no pueden someterse á este tratamiento, como el *Petit-Bouschet*. Contra la piral la sulfurización es muy eficaz, pero contra la coquillis el resultado es menos completo, resultando un remedio de empleo bastante cómodo y más económico que el escaldado.

La sulfurización y el escaldado á veces se reemplazan por el simple descortezado de la cepa, que se efectúa á mano, con guante de malla de acero ó con cepillos metálicos, recogiendo luego las cortezas desprendidas y quemándolas en el mismo viñedo. Con este procedimiento se destruyen muchos enemigos, pero como no es posible separar todas las cortezas, el método resulta necesariamente incompleto.

Ocupémonos ahora de los tratamientos por medio del sulfato de hierro, que obran contra el antracnosis, la fumagina, ciertos insectos, etc.

El antracnosis es una enfermedad criptogámica que aparece bajo forma de manchas ó de puntos negros en los órganos verdes de la vid, destruyendo los sarmientos, las hojas y el fruto. En invierno las esporas del hongo causa del antracnosis se hallan debajo de las cortezas de los tallos todavía tiernos, en el tronco y, especialmente, en la materia algodonosa que protege las yemas. Embadurnando toda la cepa á fines de invierno, en el momento en que las yemas comienzan á hincharse, con una disolución acuosa de sulfato de hierro al 40 por 100, adicionada de 1 por 100 de ácido sulfúrico, se destruyen estas esporas y el antracnosis no aparece en la primavera siguiente. Es un remedio preventivo muy eficaz.

El embadurnado con el sulfato de hierro que, como se comprende, resulta muy económico, permite también retardar algunos días el brote de la vid, cuando se efectúa en el momento preciso que indicamos antes; de ese modo se disminuye el peligro en el período de heladas.

Se puede emplear también el procedimiento férrico contra la fumagina, especie de polvillo negro que recubre al hollín y que se haya en las cepas invadidas por la cochinilla, pero antes de emplearlo es preciso quemar las cortezas. De ese modo se destruye la cochinilla que se abriga bajo la corteza y que, por su exudación, crea un medio favorable al hongo negro denominado fumagina.

ALARCÓN.

11

¿Era viuda?

¿Era...?

¿Y su tristeza? ¿Cuare causa?

Sin ser indiscreto no podía hallar la resolución de estas cuestiones, y la viajera me gustaba demasiado para que yo corriese el riesgo de parecerle un hombre vulgar dirigiéndole necias preguntas.

¿Cómo deseaba qu amaneciera!

De día se habla con justificada libertad... mientras que la conversación á obscuras tiene algo de tacto, va derecha al bulto, es un abuso de confianza.

La desconocida no durmió en toda la noche, según reduje de su respiración y de los suspiros que lanzaba de vez en cuando...

Creo inútil decir que yo tampoco pude coger el sueño.

—¿Está usted indispuesta?—le pregunté una de las veces que se quedó.

—No, señor: gracias. Ruego á usted que se duerma descuidado...—respondió con seriedad afabilidad.

—¡Dormirme!—exclamé.

10

EL CLAYO.

Sin embargo, pasados algunos minutos le hice aquellas primeras preguntas y observaciones de cajón que establecen poco á poco cierta inutilidad entre los viajeros:

—¿Va usted bien?

—¿Se dirige usted á Málaga?

—¿Le ha gustado á usted la Alhambra?

—¿Viene usted de Granada?

—¿Está la noche húmeda?

A lo que respondió ella:

—Gracias.

—Sí.

—No, señor.

—¡Oh!

—¡Pchis!

Seguramente, mi compañera de viaje tenía poca gana de conversación.

Dediquéme, pues, á coordinar mejores preguntas, y viendo que no se me ocurrían me puse á reflexionar.

¿Por qué había subido aquella mujer en el primer relevo de tiro y no desde Granada?

¿Por qué iba sola?

¿Era casada?

ALARCÓN.

7

ebrio? ¿Se habría dormido? ¿Se habría muerto? ¿Sería un ladrón?

Era cosa de encender luz. Pero yo no fumaba entonces, y no tenía un fósforo...

¿Qué hacer?

Por aquí iba en mis reflexiones, cuando se me ocurrió apelar al sentido del tacto, pues que tan eficaces eran el de la vista y el del oído.

Con más tiento, pues, que emplea un pobre diablo para robarnos el pañuelo en la Puerta del Sol, extendí la mano derecha hacia aquel ángulo del coche.

Mi dorado deseo era tropezar con una falda de seda ó de lana, y aun de percal...

Avancé, pues...

¡Nada!

Avancé más; extendí todo el brazo...

¡Nada!

Avancé de nuevo; palpé con entera resolución en un lado, en otro, en los cuatro rincones; debajo de los asientos, en las correas del techo...

¡Nada... nada!

El embadurnamiento con el sulfato de hierro ha de perjudicar también el desarrollo de otros insectos ampelófagos y diferentes hongos y bacterias, por eso comprendemos se embadurnan las cepas con disoluciones de sulfato de hierro aún en los viñedos indemnes de toda enfermedad.

Como hemos dicho antes, el tratamiento con el sulfato de hierro sirve a la vez para combatir la clorosis, si se efectúa después de la poda, y se bañan las secciones por ella producidas. El embadurnamiento efectuado en primavera no es tan eficaz contra la clorosis, en invierno su eficacia es todavía menor.

Tales son los tratamientos que conviene ejecutar durante el reposo de la vegetación, contribuyendo por su parte a asegurarse una producción normal como calidad y cantidad. Claro está que no siempre se imponen de una manera imperiosa, pero unas veces son indispensables, otras algo útiles y jamás son perjudiciales, por lo cual un buen viticultor no ha de olvidar su práctica como medida general de saneamiento del viñedo.

La Liga Agraria.

## Teatralerías.

"Oy no ay."

Y no es precisamente así lo que "oy no ay", como el inmortal Casiano dijo, sino revista ó reseña de la función que anoche celebró en la modesta *bomboniere* de Miñón.

La placera temperatura dejó mis dedos ateridos y la rebelde pluma se resiste á rasgarse.

Hagamos, pues, un extracto.... de reseña.

De *reprises*.—«La marcha de "Cádiz" y "Los descamisados". Ambas obras son popularísimas, y sobrado juzgadas están ya por nuestro público. Anoche obtuvieron una interpretación *igualita*, siendo aceptadas con general aplauso.

Un estreno.—«El juicio oral». Pasillo cómico-lírico confeccionado por los antiguos moldes, pero con cosas, descartando el decorado y atrezzo, que en Segovia no fué habido, la obra tiene escenas graciosas y tipos bien dibujados. Los famosos *couplets* de "Don Tanoredon", popularizados aquí por el amigo Rueda, fueron acogidos sin entusiasmo. "Piripitipi" fué el héroe. Y bueno es hacer constar que esta obra ha sido puesta en escena con muy pocas horas de ensayo. Aunque esto y la falta de elementos en teatros de infima categoría puede convertir el Juicio en un *per.... juicio* para sus autores.

Las actrices.—María Bonora, muy bien en todo, encarnó como artista consumada todos los diversos tipos que la estaban encomendados... aunque estuvo pendiente en damasía del apun-

tador durante el lindo parlamento del "Piripitipi". Soledad Molina, admirable en todo momento. Finita Bonora, bien. Las demás, luchando por vencer.

Los actores.—Superior Ruiz Paris, sobre todo el "Juicio oral" interpretando gracioso viejo *verde*. Notable Morcillo en el citado Juicio. Sanchez muy bien en todo. España más que aceptable. Los demás, cumpliendo.

El público.—Muy numeroso y escogido, rió grandemente durante toda la noche.

Yo.—Aplaudiendo la buenísima voluntad de todos, y muy especialmente la de la Empresa que se desvive por satisfacer las justas exigencias del monstruo que paga.

M. DE Z.

Para la función de mañana, anunciábase "Los Camarones", "El Juicio oral" y el estreno de "San Juan de Luz".

## Notas políticas

Las reformas sociales.

La Comisión de Reformas sociales tiene en estudio, por medio de ponencias, las siguientes cuestiones:

Accidentes del trabajo; estadística del trabajo; contrato de trabajo; personal y reglamentos de ferrocarriles; colonización interna, Jurados mixtos; estado actual de la profesión reglamentada; trata de blancos; orden del Mérito obrero; andamios; Monte de Piedad; casas para obreros.

Censuras al Gobierno.

El señor vizconde de Campo-Grande ha explanado en la alta Cámara una interpelación, en la que ha censurado duramente al Gobierno por haberse apresurado á reconocer oficialmente la independencia de la isla de Cuba antes de que la nueva República sea reconocido la deuda contraída con España, y que asciende, con los anticipos, á 412 millones.

El ex-subsecretario de Hacienda ha fundamentado sus recriminaciones en los antecedentes que existen acerca de la conducta que los Gobiernos españoles siguieron cuando se declaró la independencia de Méjico y de otros países de la América española, demostrándose que entonces se procedió, por parte de nuestra Nación, de muy distinta manera, y transcurrió mucho tiempo antes de ser reconocidos los Gobiernos de dichos países.

Como la argumentación del vizconde de Campo-Grande ha sido muy razonada, el ministro de Estado, para justificar lo hecho por el Gobierno de que forma parte, ha tenido que invocar la necesidad que había de restablecer las relaciones comerciales entre España y Cuba.

Vacaciones parlamentarias.

El presidente del Consejo aseguró anteayer tarde que las vacaciones parlamentarias de Navidad no pasarán del 8 al 10 de Enero del año próximo, en que volverán las Cortes á reanudar sus tareas.

El viaje del Rey de Portugal.

El señor duque de Almodóvar, del Río estuvo ayer nuevamente en Palacio, para convenir con S. M. el Rey algunos detalles relacionados con el próximo viaje del Soberano de Portugal.

Confirmadas oficialmente las noticias que anticipamos, el Rey don Carlos llegará el día 11 en el sudexpreso, y permanecerá aquí hasta el día 15.

En Palacio ocupará las habitaciones llamadas de Gasparini, que se reservan siempre á los Soberanos extranjeros.

Vacante parlamentaria.

Un periódico anuncia, con referencia á informes que considera exactos, que el Gobierno ha decidido nombrar vicepresidente del Senado al señor Sánchez Román, para cubrir de este modo la vacante que ha dejado el señor Eguilior al entrar á formar parte del Gobierno.

## Desde Campo de Cuéllar.

Descubrimiento del robo verificado en esta pueblo el día 5 de Octubre último de 1902.

Acabo de conferenciar con el pundonoso cabo de la Guardia civil don Isidoro Trapero, comandante del puesto de Chañe el que al tenor del epígrafe que encabezan estas cortas líneas me dice lo que sigue:

"Ya he descubierto los autores del robo verificado al acudado vecino de este pueblo Sotero Pilar, habiéndolo sido Miguel Troncoso, natural de Arévalo (licenciado de presidio); Julián Martín (a) el Gorro, de Megeces de Iscar, Mariano Vega, preso actualmente por robo en Chanollaria de Valladolid; Mariano Meriño (a) el Verdugo, natural de Olombrada, licenciado de presidio, residente en Madrid, (capitán) y Eusebio Velasco Ovejero, (jefe y director), natural de Iscar (Valladolid), los que convictos y confesos se hallan en la cárcel de Olmedo, (excepción el Merino y el Vega), á disposición del Juzgado."

Al acercarme á dicho bravo militar, se veía algo en su sereno semblante que demostraba la sincera alegría del que cumpliendo con su deber, llega á la cima de su obra; su entrada triunfal en este pueblo con el guardia á su orden don Ambrosio Gómez no era como acostumbra á hacerse en el servicio ordinario, sino que pareo se trataba de otra cosa más especial, pues hasta los niños se acercaban á nosotros con respeto. Inmediatamente se hizo la mani-

festación de que antes hablo con la que vino á dar tranquilidad á este pueblo honrado y que se hallaba conseruado desde aquella fecha. El servicio pues prestado á la patria y sobre todo á esta Comarca de Castilla es de tal magnitud que bien mereciera fuera premiado como se acostumbra á premiar las proezas que los hombres grandes realizan. Toda la fuerza del benemérito cuerpo residente en Chañe merecen elogios por su tacto y prudencia en asunto tan delicado y que había venido á encerrarse en el obscurantismo mas insondable; más las disposiciones acertadas de los respetables Jefes de esta línea y la bravura de tan activo cabo, á hecho que se consolide la averiguación de lo que imposible ya parecía. Este pueblo ha contraído con él una deuda de gratitud imperecedera, pues no sólo ha devuelto la tranquilidad á sus pacíficos habitantes, sino que será causa de la ansiada libertad de alguno de sus hijos que se hallan en la cárcel de Cuéllar.

Estando la causa sub-judicio no me permito decir más por ahora.

Ruego pues á usted de cobida en el ilustrado periódico de su digna dirección á este comunicado, por lo cual le anticipa las más expresivas gracias quien como sabe es buen amigo y corresponsal.

EL CORRESPONSAL.

Campo de Cuéllar 26 Noviembre 1902.

## El descanso dominical.

Respondiendo los señores Comerciantes é industriales, al justo llamamiento de sus dependientes para conseguir algunas horas de descanso en la fiesta dominical, cerraron ayer, como dijimos en nuestro número de anoche, sus establecimientos la mayor parte de estos, no volviéndose á abrir las puertas de los establecimientos de cuyos nombres publicamos anoche, los comercios y hasta la mañana del día de hoy.

Pocos, muy pocos fueron los que tenían abiertos sus establecimientos después de las doce.

Los dependientes muestranse satisfechísimos de la noble conducta de sus Jefes y, llega á nuestras noticias, que para demostrárselo, se reunirá el próximo domingo en actitud pacífica, para invitar al cierre de algunos establecimientos que permanecieron abiertos ayer, con perjuicio de los intereses de sus principales que tan noblemente han secundado sus propósitos.

Hablando con el Alcalde.

—¿Qué le ha parecido ayer el cierre de tiendas, señor Alcalde?

—Siempre fui partidario del descanso dominical, y mucho más cuando los dependientes no piden nada arbitrario.

Ordenen la recogida de los puestos en las plazas públicas á las doce del día y así se hizo; pero retiro esa orden toda vez que algunos comercios permanecieron abiertos en el día de ayer con perjuicio de los comerciantes é industriales de la Capital.

—Creo, señor Alcalde, que todos adoptarán el descanso.

—Tal creo yo; pero mi deber es no perjudicar ni al comerciante ni al industrial del pueblo que represento y así lo cumpliré.

El ejemplo lo ha dado ya el Ayuntamiento.

Olvidos involuntarios.

Muchos fueron los nombres que omitimos ayer involuntariamente, de los que cerraron sus establecimientos á la hora fijada; recordamos, entre ellos á los señores Herrero y Sánchez, de la calle de don Melitón Martín; don Miguel Gila; don Lorenzo Garcia y la droguería del señor don Francisco Martín Marcos, que, como firmante de la circular cumplió, como todos los que firmaron, su palabra y muestrase complacido del éxito de ayer.

## El premio gordo

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala á sus suscriptores los premios siguientes:

1.º Una participación de cien pesetas en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.

2.º Otra participación de cincuenta pesetas para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.

3.º Otra participación de veinticinco pesetas para el suscriptor que tenga el número inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de veinticinco pesetas al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

CONDICIONES

Una colección de números igual al de los que consta dicha lotería de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de

En este momento brilló un relámpago (ya he dicho que había tempestad), y á su luz sulfúrea vi... ¡que iba completamente solo!

Solté una carcajada, burlándome de mí mismo, y precisamente en aquel instante se detuvo la diligencia.

Estábamos en el primer relevo.

Ya me disponía á preguntarle al mayor por el viajero que faltaba, cuando se abrió la portezuela, y á la luz de un farol que llevaba el zagal vi... ¡Me pareció un sueño lo que vi!

Vi poner el pie en el estribo de la berlina (¡de mi departamento!) á una hermosísima mujer, joven, elegante, pálida, sola, vestida de luto...

Era el número 1; era mi antes epiceno camponero de viaje; era la viuda de mis esperanzas; era la realización del sueño que apenas había osado concebir; era el *non plus ultra* de mis visiones de viajero... ¡Era ella!

Quiero decir, había de ser ella con el tiempo.

Luego que heube dado la mano á la desconocida, para ayudarla á subir, y que ella tomó asiento á mi lado, murmurando un "Gracias... Buenas noches..." que me llegó al corazón, ocurrióseme esta idea tristísima y desgarradora:

—¡De aquí á Málaga solo hay diez y ocho leguas! ¡Que no fuéramos á la península de Kamtchaka!

Entre tanto se cerró la portezuela y quedamos á oscuras.

Esto significaba *¡no verla!*

Yo pedía relámpagos al cielo, como el Alfonso Munio de la señora Alvellanada cuando dice:

¡Horrible tempestad, mándame un rayo!

Pero ¡oh dolor! la tormenta se retiraba ya hacia el Mediodía...

Y no era lo peor *no verla*, sino que el aire severo y triste de la gentil señora me había impuesto de tal modo, que no me atrevía á cosa ninguna.

Luego añadí:

—¡Oh! no..., no padezco — murmuró blandamente, pero con un acento en que llegué á percibir cierta amargura.

El resto de la noche no dió de sí más que breves diálogos como el anterior.

Amaneció al fin...

¡Qué hermosa era!

Pero ¡qué sello de dolor sobre su frente! ¡Qué lúgubre obscuridad en sus bellos ojos! ¡Qué trágica expresión en todo su semblante! Algo muy triste había en el fondo de su alma...

Y, sin embargo, no era una de aquellas mujeres excepcionales, extravagantes, de corte romántico, que viven fuera del mundo devorando algún pesar ó representando alguna tragedia...

Era una mujer á la moda, una elegante mujer, de porte distinguido, cuya menor palabra dejaba traslucir una de esas reinas de la conversación y del buen gusto que tienen por trono una butaca de su gabinete, una ca-

nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el último día del año actual. Corresponderán a cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.

A cada suscriptor, que tenga derecho á figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo á EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho á figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

LA FORTUNA!

El Adelantado la regalal

INFORMACION LOCAL

Sea enhorabuena.

En el reparto de premios verificado el día 22 de Noviembre en el Conservatorio de música y declamación, se le ha adjudicado el primer premio en el último año de su carrera á la Señorita Catalina Santiuste Rodríguez hija de nuestros particulares amigos don Francisco y doña Rufina, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Dicha señorita, además de encargarse de dar lecciones de Piano, es la representante en esta Capital de la antigua casa de Almagro y Romero, hoy Dotésio y Compañía, la cual como es sabido se ocupa de facilitar todo género de música y pianos.

Suministro.

Las factorías militares establecidas en la calle de San Quiros número 6, reciben proporciones precios y muestras de los artículos que le son necesarios para el abastecimiento del ejército y que son, cebada del país, paja corta de cebada; ó trigo, para pienso del ganado, leña de pino, sal, carbon vegetal, y paja larga para jergones y cabezales.

El concurso se celebrará el día 15 de Diciembre próximo.

De consumos.

Parece que se ha solicitado del señor Alcalde que no pagasen derecho de consumos algunos institutos, en los felatos de la capital.

Llega á nuestras noticias que el señor Higuera ha manifestado que no puede acceder á lo solicitado, pues por ese procedimiento tendría que hacer iguales concesiones á los obreros y otros muchos necesitados.

Las tablas de reposo.

Hoy ha dado órdenes el señor Alcalde para que en el más breve plazo posible, queden establecidos los cajones para el reposo, según tiene acordado el Ayuntamiento.

Multas.

En el pasado mes de Noviembre, han satisfecho 58 pesetas en papel de multas varios contraventores de las ordenanzas municipales.

La nevada.

La nevada que cubre los montes que circundan Segovia ha hecho pensar, no solamente en los pueblos de la provincia, sino también á los habitantes de la capital, en los colchones de borra y en las estufas, que vende don Adrián

Ramírez acreditado industrial. ¡Guerra al frío!

Cárcel.

En el día de hoy están resueltos en esta cárcel extinguiendo condena, cuarenta penados, entre hombres y mujeres.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público par tidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas á 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad, chouberskys, cocinas económicas con termostón del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados.

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas á precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítese esta casa, Real del Carmen, 4.—(Próxima á la Canaleja y casa de los Picos).

Casa de Socorro

Durante el mes que terminó ayer, han sido asistidos en la sala de Socorro de la capital, los siguientes:

Por enfermedades quince hombres y diez mujeres.

Por accidentes fortuitos, once varones y cinco hembras.

Por heridas producidas á mano airada, cuatro y cinco, respectivamente.

\*\*

A las nueve de la mañana, fué curada Martiua Ayuso de 59 años de edad, que vive en el Corralillo de San Clemente, de una caída que la ocasionó una herida contusa en la región occipital, la que salvo accidentes ulteriores, es de pronóstico leve.

\*\*

A las diez y media de la misma se presentó Isidro Esteban, oficial primero del Matadero, de 41 años vecino de la calle del Socorro estando sangrando una res se ocasionó casualmente con el cuchillo dos heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano derecha, cuyas lexiones, salvo complicaciones ulteriores son de pronóstico leve.

\*\*

A las doce del mismo fué curado Genito Esteban (a) el Torero de una contusión el pómulo derecho producida partiendo leña.

Los heridos fueron curados por don Manuel de la Vega y Arango y el practicante, señor Merino.

COGNAC Pedro DOMECCQ. Uda dos y tres copas. Extra y Fundador.

El Alcalde.

Mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, durante algunos días, ha vuelto á encargarse del bastón de alcalde el señor Higuera.

Muertos y vivos.

Hoy se han registrado tres nacimientos y una defunción.

Lo sentimos.

Se encuentra enferma de algun cuidado la esposa del conocido industrial y particular amigo nuestro, don Pascual Guajardo.

Detención.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Navas de Oro, Mariano Villacorta Rubio como presunto autor del robo de maderas de pino negral, pertenecientes al vecino del mismo Bruno Gallego, el cual las tenía guardadas en el corral de su casa.

Practicadas las correspondientes pesquisas en averiguación del autor ó autores de la sustracción, dieron por resultado el hallazgo de algunas piezas de las robadas en la casa del referido Mariano Villacorta, y las cuales tenía ocultas en un pajar.

Audiencia.

Señalamiento para el día dos

Procesado por el delito de hurto Francisco Sanz, de Negroedo. (Riaza.)

Defensor, señor García.—Procurador, señor Pulido.

\*\*

Ha sido suspendida la vista causa anunciada para hoy.

Las sociedades.

Anoche abrió sus puertas la sociedad «El Buen gusto» situada, en el salón denominado «El Paular» representándose, por la señora Pozo y los señores González, Matinas, Gómez y Serna, las obras «De Potencia á Potencia» y «Sálvese el que pueda», siendo los intérpretes muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Celebraron también bailes por la tarde, la Unión Mercantil, El Paraíso, Terpsícore y el Pensamiento; y por la noche varias de estas sociedades vieron animadísimas.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 y 28.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 40 fanegas de trigo que se cotiza de 42 y 15 de centeno de 28 á 28 1/2.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 1.800 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 y 43 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Árevalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega.

Entraron 150 fanegas de trigo.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

POR TELÉFONO.

Madrid.—6 tarde.

Las Cortes.

SENADO.

Sin interés y con escasa asistencia de Senadores, se celebra la sesión.

CONGRESO.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara se reúne en secciones.

El señor Díaz Moreu, pide la palabra y se ocupa de un expediente relativo al armamento del crucero «Reina Cristina» haciendo un minucioso análisis de su contenido.

Censura duramente al Gobierno que la resolución por él mismo adoptada lo haya sido con el fin exclusivo de favorecer á los astilleros de Cádiz.

Los señores Lombardero y Becerra Arnesto intervienen en esta discusión que se prolonga hasta el momento en que abandono la Tribuna.

El resto de la sesión de esta tarde quizá ofrezca sorpresas, porque el señor Romero Robledo se ocupará de los asuntos de Barcelona, dirigiendo duros cargos al Gobierno y á los diputados catalanistas.

También se dice que surgirá algún incidente por la cuestión del juego denunciado por el marqués de Casa Laiglesia.

Se asegura, á este propósito que el señor Urquía ha retado al marqués para que formule cargos concretos y cite nombres, y lo probable será que el señor Rancés lo haga esta tarde tan claramente como le ha pedido el señor Urquía.

Las tribunas, comienzan á llenarse.

Firma regia.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma real los siguientes decretos.

Uno indultando á ocho reos condenados á cadena perpetua por haber cumplido los treinta años de presidio.

Otro conmutando penas á otros tres reos, por ser excesiva la imputada.

Y otro, jubilando al presidente de esa Audiencia provincial don José María Rodríguez.

También nos ha dicho el Ministro que ha dado orden de que las permultas, y solicitudes de traslado de jueces y magistrados, no se dirijan directamente al Ministerio, sino que se cursen por conducto de las respectivas Audiencias territoriales.

Los estudiantes,

Se han negado á entrar en clase los estudiantes de Medicina y Farmacia para secundar la actitud de los de Barcelona. Los de Derecho, entendiendo que esta actitud es antipatriótica, han protestado y asistido puntualmente á las cátedras.

Descarrilamiento.

Ha descarrilado el correo ascendente de Badajoz á Madrid.

Entre los heridos figuran el comandante señor Osma y un hijo del subsecretario señor Quiroga Ballesteros.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 35'90; el interior á 73'65 las libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

Rogamos á nuestros estimados correspondientes, que tienen al cobro recibos de este periódico, tengan la bondad de comunicarnos antes del día cuatro, si ya no lo hubieren hecho, el nombre de los suscriptores que hayan satisfecho el importe de aquellos, para incluirlos en la lista de los aspirantes al premio concedido para la lotería nacional de Navidad.

Ama de cria

Se ofrece para fuera de la Capital. Leche fresca, edad 21 años.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden

Una carretela á medio uso, con buenos movimientos.

Un caballo de ocho años, con tres dedos sobre la cuerda.

Una tartana muy poco usada, y una serret en regular uso.

Para tratar: con don José Gómez, vecino de Santa María de Nieva.

PRÁCTICANTE

DE CIRUJÍA MENOR.

Se ofrece para desempeñar este cargo en un pueblo de la provincia.

Ocho años de práctica y título profesional.

Diríjense las cartas á la Administración de este periódico.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA.

¡El que la sigue., la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES.

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y el público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACIÓN en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinos y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel, y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRÓN DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Albaro.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envios es inevitable.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exfjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000 Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55 Por idem accidentes. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos.

LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos. ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofúla, etc. Envíase el producto verídico con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Francos 4/8 y 7/8.—JACOB, 2, F.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos este medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclénques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE S

11, VICTORIA, 11.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor tarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)



Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. Cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.